

# ECUADOR DEBATE 110

Quito-Ecuador • Agosto 2020

ISSN 2528-7761 / ISBN 978-9942-963-54-3

PRESENTACIÓN	3/6
<b>COYUNTURA</b>	
• Pandemia y economía en la coyuntura electoral <i>Julio Echeverría</i>	7/18
• Conflictividad socio-política: Marzo–Junio/2020	19/24
<b>TEMA CENTRAL</b>	
• Un país conectado a un respirador: Ecuador y la crisis provocada por el COVID-19 <i>Luis Castro y Jaime Fernández</i>	25/60
• La epidemia actual del coronavirus y sus aspectos sociales y culturales <i>H. C. F. Mansilla y Erika J. Rivera</i>	61/76
• Perú: la Pandemia, la dicotomía Economía-Vida y el no retorno a la normalidad <i>Hugo Cabieses Cubas</i>	77/94
• <i>It's Always Been Business First</i> : Breve análisis del discurso de las organizaciones empresariales españolas y chilenas ante las políticas para frenar el impacto del COVID-19 <i>Alejandro Osorio Rauld y José Reig Cruaños</i>	95/112
• La economía mundial, la pandemia y las perspectivas <i>Oscar Ugarteche, Alfredo Ocampo y Carlos de León</i>	113/131
• Una mirada crítica sobre las tecnologías de red en tiempos de pandemia <i>Peter Bloom y Loreto Bravo</i>	133/144
<b>DEBATE AGRARIO RURAL</b>	
• El mercado agroalimentario ecuatoriano: hacia un programa de investigación <i>Patric Hollenstein</i>	145/159
<b>ANÁLISIS</b>	
• El actual pensamiento liberal-democrático en la filosofía política y las ciencias sociales bolivianas <i>Erika J. Rivera</i>	161/178

- La Ciencia Física Decimonónica en Ecuador y la promesa de abundancia 179/197  
*Estefanía Carrera*

## **RESEÑAS**

- La utopía del oprimido. Los derechos de la Pachamama (naturaleza) y el Sumak Kawsay (buen vivir) en el pensamiento crítico, el derecho y la literatura 199/202
- Trazos de sangre y fuego. Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina 203/206

# Perú: la Pandemia, la dicotomía Economía-Vida y el no retorno a la normalidad

Hugo Cabieses Cubas\*

*Las cifras de los afectados, contagiados y muertos por la pandemia van en ascenso y la economía en descenso, devastada tanto por el coronavirus real y el neoliberalismo depredador. Ordenar el territorio, la economía y la sociedad, así como otro modelo de producción y uso sostenible de los recursos naturales se hace necesario.*

*A más de la pandemia del COVID -19, es necesario considerar otras dos pandemias existentes en Perú: el neoliberalismo y los efectos del cambio climático, por lo que volver a la "normalidad" significará un nuevo pacto político socio-ambiental a nivel global según lo señalado en la Constitución.*

Luego de 107 días de cuarentena, levantada el 1ro de julio de 2020, con 10.045 muertos al 3 de julio -o un "exceso" de muertos de 24.674 personas al 30 de junio, según el Sistema Nacional de Defunciones (SINADEF)-, 292.004 infectados, ambas cifras en ascenso y una economía en descenso y devastada a consecuencia del coronavirus y el neoliberalismo depredador, ordenar nuestro territorio, nuestra economía y nuestra sociedad hacia otro modelo de producción, consumo, provisión de energía, uso sostenible de recursos naturales, desde otra lógica, criterio y sentido común, cae por su propio peso. Hasta los auténticos liberales -que son pocos, pero son-, sostienen esta realidad de Perogrullo. Pero la pandemia mundial que sufrimos es solo uno de los tres virus que nos enferman y nos matan. El otro es el neoliberalismo, que desde hace años también mata personas, culturas, instituciones y recursos naturales. El tercero, es el cambio climático, provocado por la quema de combustibles fósiles, el uso excesivo de carnes de vaca y la deforestación de bosques, que también mata gente, instituciones, culturas y suelta sus virus hacia los seres humanos. No debemos "volver a la normalidad" sino marchar hacia un nuevo pacto político socio-ambiental a nivel global y constitucional. Las medidas de corto plazo para encarar la emergencia sanitaria, con métodos de la Edad Media -uso de mascarilla, distanciamiento entre personas, cuarentena y lavado de manos-, son las únicas que podían tomarse, dada la conocida precariedad de nuestro sistema sanitario. Es evidente el liderazgo del Presidente Vizcarra y sus

---

\* Economista licenciado en la Universidad del Pacífico (Lima, 1972), con diplomados en la Universidad de Lund (Suecia, 1978), Utrecht (Holanda, 1980), Feldafing (Alemania, 1999) y Turrialba (Costa Rica, 2004). Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del MINAM (2011), asesor de la Empresa Municipal de Mercados EMMSA (2013-2014), asesor parlamentario (2016-2017 y 2019), actual investigador del Instituto para el Desarrollo y la Paz Amazónica (IDPA) y del Foro Social Pan Amazónico (FOSPA). E-mail: hugocabieses@gmail.com.

ministros, para encarar una situación que nadie en el mundo había previsto. La colaboración de los ciudadanos y sus solidaridades, pese a que han debido tomar una decisión entre la vida y el empleo precario para no pasar hambre a causa de la cuarentena, ha sido un tema central para que no haya sino empeorado los indicadores de “martilleo” y “meceteo”. Estas solidaridades nos indican que lo mejor sale a la luz en momentos de crisis, pero se requieren ajustes importantes, que el Gobierno se resiste a adoptar, mientras sigue el “modelo de corona para los ricos y virus para los pobres”.

## **El comienzo y la situación actual**

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan, provincia de Hubei en China, informó sobre 27 casos de neumonía de etiología desconocida, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos, incluyendo siete casos graves, tal como reportó un informe del 18 de mayo, del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad de España (CCAES, 2020). El inicio de los síntomas del primer caso fue el 8 de diciembre del 2019 y el 7 de enero del 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote, un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae que fue denominado SARS-CoV-2 o coronavirus. La secuencia genética de este nuevo virus fue compartida por las autoridades chinas el 12 de enero y sólo después, el 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia mundial. Desde el inicio de la pandemia y hasta el día 27 de agosto del 2020, según las cifras de Sputnik Mundo,<sup>1</sup> se han alcanzado 24.2 millones de casos notificados, más de 826 mil fallecimientos y 15.8 millones de recuperados en todo el planeta, los muertos principalmente focalizados en los Estados Unidos, Brasil, Perú, México, Italia, Francia y España. El Perú tiene hasta el 27 de agosto los contagiados y fallecidos mencionados en párrafos anteriores, sin contar los muertos no registrados que, de acuerdo a fuentes médicas y del Sistema Nacional Informático (SINADEF), podrían llegar a más de 58.000 fallecidos.<sup>2</sup>

Los coronavirus, sostiene el informe mencionado del Ministerio de Sanidad de España, son una familia de virus que causan infección en los seres humanos y en una variedad de animales, incluyendo aves y mamíferos como camellos, gatos y murciélagos. Se trata de una enfermedad zoonótica, que pueden transmitirse de los animales a los humanos. Los coronavirus que afectan al ser humano (HCoV) pueden producir cuadros clínicos que van desde el resfriado común con patrón estacional en invierno, hasta otros más graves como los virus del Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS, por sus siglas en inglés) y del Síndrome Respiratorio de Oriente Próximo (MERS-CoV). En concreto, en 2003 el SARS-CoV-1 ocasionó más

---

1. Ver: <https://mundo.sputniknews.com/>.

2. “22 muertes por hora”. En *Hildebrandt en sus trece*. (21/8/2020).

de 8.000 casos en 27 países y una letalidad de 10% y, desde entonces, no se ha vuelto a detectar en humanos, aunque desde 2012 se han notificado más de 2.500 casos de MERS-CoV en 27 países, la mayoría en Arabia Saudita, con una letalidad de 34%.

En el Perú, el primer caso confirmado de la pandemia se produjo el 6 de marzo del 2020, cuando un hombre de 25 años que había viajado a Europa dio positivo, pero recién fue anunciado el 17 de marzo y el primer fallecimiento sucedió dos días después. El aumento exponencial de los casos confirmados, desde la tercera semana de abril, llegó a posicionar al Perú como el segundo país con más casos en América Latina y el quinto a nivel mundial. El 26 de agosto del 2020, de acuerdo al índice de mortalidad, el Perú se posicionó como el país con una mayor mortalidad en el mundo con 85.8 muertos por cada 100.000 habitantes y el noveno entre los países con mayor número de muertes. El 15 de marzo, el Gobierno decretó el “estado de emergencia”, la cuarentena o “aislamiento social obligatorio” desde el 16 de marzo por un periodo de 15 días y un “toque de queda” nocturno y dominical desde el 18 de marzo, medidas que fueron recurrentemente extendidas hasta en cinco oportunidades, llegando a ampliarse hasta finales de junio. El 26 de junio, el Gobierno amplió nuevamente el estado de emergencia hasta el 31 de julio, pero esta vez la cuarentena general fue cambiada por un “aislamiento social focalizado” para menores de 14 y mayores de 65 años, y quienes presenten comorbilidades conforme lo determina la Autoridad Sanitaria Nacional, en todo el territorio nacional a excepción de siete departamentos y que rige a partir del 1 de julio. Asimismo, se flexibilizó el toque de queda.<sup>3</sup>

## Las medidas adoptadas

En este panorama, los dueños del Perú, siendo los principales responsables del colapso sanitario y productivo actualmente existente, son los que sostienen que la economía y la reactivación debe ser “normalizada”, con despido de trabajadores, “suspensión perfecta”, reactivación por etapas y el “Perú país minero” (Benavides, 2020), [...] o sea... la bolsa de los ricos vale más que la vida. Es por ello que tiene sentido común, criterio y lógica lo escrito por alguien con mucha rabia en una cartelera o sitio web: “Basta de corona para los ricos y virus para el pueblo” (Cabieses, 2020a). Lamentablemente, parafraseando a Mario Vargas-Llosa nos esperan aún “tiempos recios”, de protestas con propuestas. Ya se sabe que el coronavirus viajó en avión de Europa y el Lejano Oriente hacia los barrios mesocráticos de Lima, se trasladó en combi, buses y moto taxis hacia los conos y los cerros empobrecidos de Lima, a pie o en buses hacia las regiones, distritos y provincias y, luego de varias semanas, en bote hacia las comunidades nativas y territorios de los bosquesinos en la Amazonía.

---

3. “Pandemia de enfermedad por coronavirus de 2020 en Perú”. En Wikipedia.

Lamentablemente, en estas largas semanas de cuarentena y seis meses de estado de emergencia, el Gobierno no ha actuado con coherencia, criterio, lógica y sentido común al aplicar sus medidas sin diagnósticos certeros y cual “pilotos de bombardero” -que arrojan sus medidas sin importarles lo que sucede abajo-, además de no hacerlo con transparencia, ética mínima y, sentido de equidad diferenciada social y territorialmente. La población exige al Gobierno tener otra lógica: la de los de “abajo” y “adentro”, la de las mayorías, no la del neoliberalismo, depredador y excluyente que incrementa las desigualdades. Debería tener otros criterios, los de los trabajadores, los agricultores y los pueblos indígenas, no los de los “dueños” del Perú, los de los más ricos. Debería tener otro sentido común, el del valor de uso sostenible de los recursos naturales (agua, bosques, energía y biodiversidad), en lugar del valor de cambio (precios, mercado y ganancias) del neoliberalismo depredador y concentrador de ingresos. Pero; lamentablemente, no le podemos pedir peras al olmo ya que, como el emperador en los Estados Unidos, el neoliberalismo en el Perú ha quedado desnudo y el Presidente Vizcarra con sus ministros defienden estos conceptos.

Revisemos algunas de las medidas adoptadas y lo que se debería hacer el Gobierno, sin agotar la agenda.<sup>4</sup>

1. En lo *laboral*, la “suspensión perfecta” es una burla a los trabajadores, no debería haber ni un despido más y las AFPs deben ser reestructuradas.
2. En lo *sanitario* se debería proteger a los médicos y salubristas, proveer de más personal que apoye a los contagiados, invertir en servicios públicos y rechazar la privatización.
3. En lo *social*, ampliar los bonos para todos mediante una Renta Básica Universal (RBU), excluyendo a los ricos y clases medias de altos ingresos, y lograr que los beneficiarios de los 6 bonos supuestamente otorgados hasta ahora,<sup>5</sup> lo cobren a quienes realmente les corresponde, ya que al momento las listas de beneficiarios no están depuradas, y a lo que hay que sumar que en las entidades financieras las filas para el cobro son largas y se expone a los beneficiarios a un alto riesgo de contagio.
4. En lo *productivo*, lograr que “Reactiva Perú” funcione para las PYMES, no solo para los grandes capitales exportadores, comerciales y bancarios,<sup>6</sup> así como favorecer realmente a la agricultura familiar a través de los fondos propuestos

---

4. Ver también el reciente artículo del economista Francke, Pedro (2020). “Un nuevo martillazo”. En *Hildebrandt en sus trece* (22/9/2020).

5. “Conoce todos los bonos de S/760 entregados por el Gobierno a los hogares peruanos”. En *Andina* (27/8/2020).

6. Ver el Informe realizado por Salazar, et.al (2020), “Grupos económicos, negocios de la salud y extractivas recibieron préstamos de Reactiva Perú”. En *Ojo Público* (14/6/2020).

por las organizaciones agrarias (CCP, CONVEAGRO, Juntas de Regantes, entre otros)<sup>7</sup> y, los pueblos indígenas (AIDSESEP, ONAMIAP, etcétera).<sup>8</sup>

5. En lo *monetario-financiero*, se debería rechazar la intermediación bancaria que favorece a los grandes, impulsar el fraccionamiento masivo de las deudas y promover condonaciones, al menos por los meses de duración de la pandemia, que se estima será hasta el 2021 cuando se realice vacunaciones masivas.
6. En lo *fiscal-tributario*, que los grandes evasores paguen lo que deben sin dilaciones y que se impulse una “contribución de guerra” por parte de los sectores de ingresos altos y de riqueza patrimonial, ya que son finalmente ellos, con sus interesadas políticas discriminatorias y mafiosas de los últimos 30 años, promovidas por el presidiario Alberto Fujimori, los principales responsables de haber llegado a una situación en la que el neoliberalismo esté desnudo.
7. En lo *ambiental*, es indispensable que el ausente Ministerio del Ambiente (MINAM), tome medidas en relación a la depredación de bosques vía plantaciones e incremento de la agricultura migratoria, detener la extracción petrolera, prohibir la minería en cabeceras de cuenca, impulsar de una vez por todas el indispensable ordenamiento territorial rural y urbano. Realizar acciones en relación con el manejo de los residuos sólidos -incluyendo mascarillas, guantes quirúrgicos y otros implementos sanitarios que van directamente al mar-, los pasivos ambientales mineros,<sup>9</sup> petroleros<sup>10</sup> -que son más de 10.000 en el país- e industriales y colaborar con el reordenamiento de los mercados mayoristas y los otros siete “focos” de contagio del coronavirus. Los otros puntos de diseminación del virus han sido y son: los vendedores y compradores en mercados municipales y paradas; los bancos y cajas rurales en los que se forman inmensas colas para cobrar los bonos otorgados o refinanciar deudas; el cuarto de millón de migrantes que escaparon de Lima hacia sus provincias; los familiares de los enfermos y fallecidos en hospitales, centros de salud y morgue; los presos y sus familiares en las cárceles del país; los cuarteles de las Fuerzas Armadas y policiales: y; el transporte público que nunca dejó de funcionar. El Gobierno no se percató sino hasta mediados de mayo, que uno de los principales focos de difusión del virus eran y son los mercados de abastos de Lima:<sup>11</sup> el mayorista de Santa Anita, el mayorista/minorista de La Parada, el mayorista/minorista de frutas en Nicolás Ayllón, así como los Huamantanga del sur en Villa El Salvador y del norte en Puente Piedra. Tampoco han hecho nada con relación al mayoreo

---

7. Ver la carta de CONVEAGRO, APPCACAO y otras organizaciones al Presidente Vizcarra. En APPCACAO (13/4/2020).

8. Ver la carta de AIDSESEP a las autoridades nacionales. En AIDSESEP (4/5/2020).

9. Ver: Díaz, Carla (2019). “Tenemos más de 8.500 pasivos ambientales en nuestra patria”. En *OCCMAL* (26/8/2019).

10. Ver: Resolución Ministerial N° 027-2020-MINEM/DM. Ministerio de Energía Minas. Perú.

11. Sobre las propuestas para el mercado mayorista de Santa Anita, que podrían ser similares para otros mercados, ver las propuestas de: Guerrero, Elsie (2020) y Cabieses, Hugo (2014a).

de pescados y mariscos en Villa María del Triunfo y Ventanilla, que también son focos importantes de difusión del virus. El Ministerio de Agricultura y la Ministra de la Producción, brillaban por su ausencia en este tema y han sido erráticos en priorizar los mercados municipales e itinerante, tan errático que el mismo Ministro de Agricultura se contagió de coronavirus.

8. En lo *institucional*, debería fortalecerse el ninguneado Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), cuyas orientaciones deberían ser vinculantes, debería concentrar varios ministerios y ser el responsable de impulsar una Política de Estado sobre Ordenamiento Territorial (PEOT). Se debería impulsar que el agua y los bosques que ahora están en MINAGRI pasen al MINAM y que luego este Ministerio con sus organismos adscritos, se sume al CEPLAN. Debería instalarse una sola institucionalidad sanitaria pública y privada, con al menos cuatro comandos *-sanitario COVID-19*, que existe con la Dra. Pilar Mazzetti a la cabeza, *mercados de abastos* que no existe, *agropecuaria/marítimo alimentario* que tampoco existe y *económico/financiero* bajo la batuta del MEF y el BCRP-, con participación indispensable y medidas vinculantes, por parte de la sociedad civil, de los representantes de los trabajadores públicos y privados, profesionales, comerciantes, agricultores, pueblos indígenas, pequeños propietarios, iglesias y Fuerzas Armadas.
9. En *seguridad ciudadana*, basta de abusos y golpes de policías y soldados contra la población y viceversa, el Gobierno debe entender que, en el desbarajuste institucional actual -nos guste o no-, las dos únicas instituciones que tienen presencia nacional, equipos y personal calificado para emergencias son las FF.AA. y policiales -eliminando a los corruptos por supuesto-, y las iglesias, principalmente la católica.
10. En la *lucha contra la corrupción*, se debe apoyar a fiscales y jueces con presupuesto e incentivos; sobre todo los buitres pandémicos y los ladrones pasados y presentes que, en plena pandemia, quieren aprovechar para salir de las cárceles o impedir que los apresen. Esta acción debe realizarse “caiga quien caiga”.

El Gobierno, presionado por la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC), la Cámara Nacional de Comercio del Perú (CNCP), la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG) y, la Confederación Nacional de Comerciantes (CONACO), donde están los poderosos y no los pobres sin ingresos ni rentas, ha levantado la cuarentena, priorizando la reactivación en lugar de la vida. A mi parecer, existe actualmente una dicotomía entre la economía y la vida con las medidas que se están adoptando y que la única salida en el corto plazo es no volver a la “normalidad”, tampoco a la “nueva normalidad” (Cabieses, 2020b), y la paz de los crematorios y los cementerios, sino imponer, con la Constitución en la mano que en su Artículo 1 señala: “La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado”. Es por ello que se debería tomar medidas al menos los siguientes conjuntos:

1. Aseguramiento público y comunitario de la salud, especialmente para los contagiados, con abastecimiento suficiente de oxígeno, UCI, medicinas, implementos, personal médico, construcción de hospitales y la expropiación de las clínicas y farmacias privadas que se opongan o que especulen con los insumos médicos.
2. Bono o Renta Básica Universal de S/. 1.000 soles para todos y todas, por el tiempo que dure la pandemia, al menos hasta diciembre del 2020, pagados por el Banco de la Nación, previa presentación del DNI, excluyendo a los ricos y sectores medios de altos ingresos (que ganen más de S/. 120.000 al año).
3. Imponer un “impuesto de guerra” de no menos de 2% semestral a rentas, capitales y propiedades de los más ricos y de ingresos altos (de S/. 500 mil al año o más), así como el cobro compulsivo de impuestos no pagados a la SUNAT por parte de los grandes evasores de los grupos de poder.
4. Cuarentena cerrada en territorios, zonas y distritos con mayor incidencia de COVID-19 y fallecidos, con instalación de ollas comunes, cocinas y camiones de las FF.AA. y abastecimiento, con servicios públicos comunitarios, con control y supervisión de comités sociales por cuadra y comunidades.
5. Control comunitario y estatal de los puntos de contagio en las zonas sin cuarentena: mercados mayoristas, minoristas y paraditas; supermercados, malls, hospedajes y hoteles; ventas minoristas de ropa, zapatos, utensilios de limpieza y de cuidado personal; paraderos de transporte público, buses, barcos, puertos y aeropuertos; puertas de bancos y hospitales; y, puerta e interior de cárceles, cuarteles y bases militares, policiales y navales.
6. Asegurar la soberanía alimentaria con agricultura-piscicultura familiar y pequeña producción industrial, mediante créditos directos, con intereses bajos o sin ellos, canalizados a través del Banco de la Nación y condonación de deudas privadas.

Estas medidas, similares a las sugeridas por economistas de renombre<sup>12</sup> deben ser adoptadas o impuestas por el Gobierno, con la Constitución en la mano, en razón a las siguientes condiciones que aún no se cumplen: el standard de la OMS señala que se debe levantar la cuarentena cuando baja el contagio al 5% y en Perú es del 17%; cuando la curva de contagio baja a dos semanas consecutivas y aquí no tenemos “meseta” ni descenso; cuando las camas UCI sean suficientes, pero actualmente no existe disponibilidad ni en las clínicas privadas; cuando se disponga de suficientes pruebas COVID, que no las hay, como tampoco mascarillas e implementos para personal sanitario.

Por lo anterior, si se sigue “abriendo” la cuarentena, el rebrote que se está produciendo en otros países donde tenían controlada la pandemia y habían declarado

---

12. Ver el artículo citado de Francke, Pedro (2020) y Alarco, Germán (2020). “Diagnósticos y propuestas económicas internacionales ante el COVID-19”. En *Otra Mirada* (1/7/2020).

medidas restrictivas (EE.UU., China, Alemania, Costa Rica, Pakistán, Suecia, Corea del Sur, Líbano, Irán y Arabia Saudita) (Brooks, 2020), en el Perú se producirá con mayor contundencia en las próximas semanas y meses, según previsiones del Dr. Elmer Huerta y otros.<sup>13</sup> En el mediano plazo, como muchos en el Perú y el planeta, considero que NO debemos volver a la “normalidad”, a la “nueva normalidad”, o la “nueva convivencia” con los poderosos y tampoco debemos subirnos al carro del “gran reinicio” que propugna el Foro Económico Mundial (Schwab, 2020). El Foro de Davos en Suiza, agrupa y reúne anualmente a los poderes mundiales y lo que busca ahora es la quimera de un “capitalismo verde con rostro humano”, asunto que es imposible de lograr en las condiciones actuales del neoliberalismo impuesto por el Consenso de Washington desde 1979 y el Consenso de los Comodities desde el 2004 cuando los precios de las materias primas se dispararon al alza.

En el mediano plazo no existe otro camino en el Perú y el planeta que marchar hacia un Nuevo Contrato Social (otra Constitución), que trastoque el “modelo” ideológico neoliberal actual de producción, consumo, energía, uso insostenible de los recursos naturales, sanitario, alimenticio y de servicios básicos, que ponga por delante la vida y marche hacia un Programa de Decrecimiento Sostenible Asimétrico (PDSA) o de Desarrollo Sostenible y de la Naturaleza.<sup>14</sup>

## **Hacia un nuevo pacto y no a la normalidad vieja y nueva**

Luego de la emergencia, debemos marchar hacia un *nuevo pacto político socio-ambiental a nivel global y constitucional*. Consecuente con ello, se trata de un pacto que elimine el capítulo económico de la Constitución mafiosa de 1993, que ayude a combatir las plagas que nos acosan y que vaya al fondo de los problemas. Este pacto debería estar sustentado en la disolución cuanto antes de los mitos del modelo ideológico del neoliberalismo extractivista exportador y depredador (Cabieses, 2019), que se ensaña contra los más pobres, contra los trabajadores, contra la región andino-amazónica, sus bosques, sus pueblos y el país. Todo ello desde un programa de decrecimiento sostenible asimétrico PDSA y por un Socialismo Democrático Radical Participativo (SDRP). La pregunta que cae de madura es ¿cómo quedarnos en casa junto con reactivar empleos y ganar ingresos, nutrirnos inmunes a la pandemia, evitar rebrotes y nuevos virus, promover apoyo solidario y buen ánimo, junto con apuntar a elegir buenos gobiernos entre 2021 y 2022? Todo ello

---

13. Ver: “¿Podría hablarse de una segunda ola o rebrote del nuevo coronavirus?”. En *Así de Claro* (22/6/2020).

14. Ver el artículo de Schuldt, Jürgen y Cabieses, Hugo (inédito). “Perú: Desarrollo Sostenible en tiempos de Plagas”. Este artículo formará parte de un libro que será publicado próximamente por la Universidad del Pacífico.

buscando una estrategia multifuncional, de corto, mediano y largo plazo sin morir en el intento y vivir para contarlo.

Del maremágnum de propuestas que han circulado en los últimos tres meses, de la izquierda, el centro y la derecha liberal, señalaremos cinco de Héctor Chunga, psicólogo, experto en desarrollo, diálogo y solución de conflictos, para que “pasemos a la etapa de distanciamiento solidario y cercanía tecnológica en la reactivación económica (fin del «aislamiento social») con medidas autogestionarias de nuevas capacidades familiares para una nueva convivencia”.<sup>15</sup> Las propuestas son las siguientes:<sup>16</sup>

1. *Biohuertos urbanos hogareños, de hortalizas y hierbas medicinales*, con masivos tele instructivos y tutoriales en redes, escuelas, universidades, institutos y centros laborales, como horas reconocidas, para todo espacio: macetas, bandejas hidropónicas o jardín, con biohuertos multipropósitos: nutricional inmunológico, psicorecreativo, emocional, escolar, de ahorro monetario, comedor popular y emprendimientos familiares y vecinales.
2. *Bono productivo familiar campesino y fondo productivo tecnológico*, por única vez de S/. 1.000 mil millones, que es lo que proponen la CCP y federaciones campesinas. La meta es implementar y capacitar en riego y reservorio unifamiliar a 144 mil Unidades Productivas Agropecuarias que garantizan nutrir y nutrirse inmunológicamente a 6.3 millones de peruanos, entre productores y consumidores, a razón de la articulación de 500 familias en cada uno de los distritos en nuestros 24 departamentos.
3. *Reactivación y reorganización ciudadana* en control territorial sanitario, nutricional, de seguridad, con “cero” corrupción, “cero” monopolios y asistencia humanitaria, mapeando distritos fuertes y distritos vulnerables: tele organizándose por cuadra, manzana, sector y urbanización de juntas vecinales, comedores populares, clubes, y respaldo a la autogestión de comunidades campesinas y nativas, y rondas.
4. *Reasignar recursos para una nueva matriz energética*, dotando de paneles solares universales a unos y crédito pro cambio de matriz a otros, cambio energético que permita más ahorro monetario por hogar, mejor innovación educativa, mejor empleo y autogenerar emprendimientos entre tele-labores de contratados, complementarias a su labor presencial en dependencia y autoempleos sin planilla, mal acusada de “informal” y urgida hace décadas de tecnologización capacitada para mejorar su productividad, en pro de un próximo Perú micro-industrial, agro-eco-minero-turístico, ante la larga recesión mundial de la oferta y de la demanda. Todo ello hacia un Perú bisagra interoceánico, líder de interculturalidad en salud preventiva, científica y milenaria.

15. Comunicación personal del 2 de junio del 2020.

16. Ver también una propuesta más integral de Torres, Víctor (2020). “Una crisis diferente a escala global y la pandemia en el Perú”. En *América Latina en movimiento* (3/6/2020).

5. *Elegir buenos gobiernos, ampliar la cancha para transitar a una Nueva Convivencia*, ante todo demócrata, zurda o centro-zurda, que representen y se fajen por cumplir el mandato del 85% de peruanos que en el Referéndum del 9 de diciembre del 2018, votaron por reformas constitucionales y justicia con “cero” corrupción, resultado que se consolida con la gran mayoría afectada en el 2020 por la pandemia, los monopolios y oligopolios que más que empresas son negociantes inadmisibles de la salud.

Héctor Chunga concluye que:

A no dudar, los pueblos, emprendedores, mujeres y varones que construimos la actual nueva Sociedad Nacional Provinciana, que sí podemos y necesitamos tomar las riendas con equipos de Gobiernos, anclados a procesos y organizaciones y económicas y culturales al 2050 con un Programa de 0 corrupción, 0 monopolios, 0 discriminación, 0 autoritarismo ultrazurdo y ultradiestro, 0 inseguridad, 0 asistencialismo (salvo el humanitario) y 0 pandemias con nutrición inmunológica universal preventiva.

### **Para ordenarlo todo, comenzado por los territorios**

Todos sabemos que en el Perú, no existe actualmente una verdadera Política de Estado sobre Ordenamiento Territorial (PEOT), sino un conjunto de variables supuestamente técnicas, cada una más desconectada que la otra y con una institucionalidad dispersa, incoherente, ineficiente y alejada de la realidad de los territorios y sus habitantes. Una PEOT -la entiendo-, junto con otros estudiosos como un *proceso social, político, histórico, cultural, institucional, territorial, económico y también técnico, en ese orden*. Esta PEOT debería ser el eje central de toda Planificación Estratégica para un país como el Perú que es abigarrado, disperso, multicultural y biodiverso, que se supone que busca ser moderno, competitivo, justo y respetuoso de los seres humanos y del buen uso de sus recursos naturales. La pandemia del CODIV-19 nos ha mostrado dramáticamente que esto no ha sido así. El neoliberalismo sin ordenamiento de sus territorios, como el Emperador del Norte, ha quedado desnudo.

Por sus características geográficas, el Perú desde tiempos inmemoriales se ha visto obligado a ordenar su territorio y, de una u otra forma, lo hicimos en el pasado y lo intentamos hacer incluso en parte del siglo XX, sobre todo entre las décadas de los 60 y 70. En los 80 y hasta ahora, gracias al llamado Consenso de Washington, al fujimorismo y al neoliberalismo depredador, lo que tenemos es un desorden territorial puesto en evidencia con la pandemia del COVID-19, propuesta que ha sido señalada por varios expertos en la materia a lo largo de años, y no solamente en el contexto de la pandemia.

El investigador de la PUCP, Eduardo Musso reflexionaba, antes de fallecer en el 2014, en el siguiente sentido:

En síntesis, la Costa es un discreto archipiélago de oasis en un mar de arena. La Sierra un inmenso archipiélago de grietas en un mar de cerros. La Selva un archipiélago de bosques tropicales en un inmenso mar de agua dulce. En este territorio peruano en solo el 4% del total se conjugan las tres variables que otorga la naturaleza -clima, agua y tierra-, para su natural viabilidad demográfica y agropecuaria (Musso, 2014).

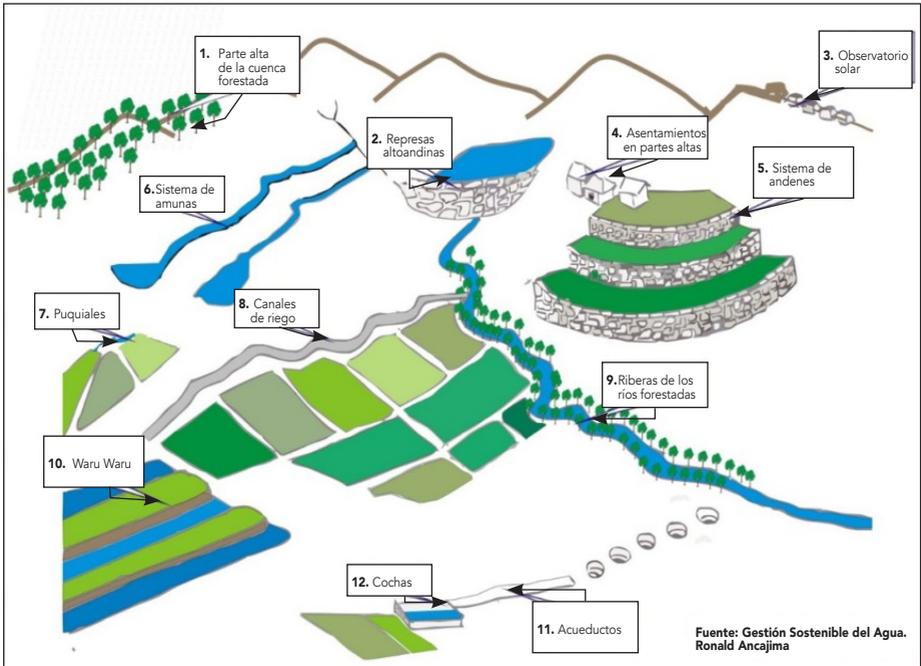
Respecto a ordenamiento territorial ancestral con el agua como eje, que es lo que nos describe sintéticamente Eduardo Musso, podemos señalar algunos hitos arqueológicos (Cabieses, 2014b):

- *Caral*.- Ubicada en la provincia de Barranca a 187 km de Lima y 20 km de la costa, sería la civilización más antigua de Nuestra América. Hace 5.000 años y durante 500 a 1.000 años fue la capital económica-agrícola de una amplia región y realizaba intercambios con pescadores y agricultores de Costa, Sierra y Selva. Hacían observaciones astronómicas y calendario agrícola, dirigían la construcción de las terrazas de cultivo y canales de riego. En suma ¡ZEE-OT<sup>17</sup> en Costa con poca agua!
- Monolito de Saywite.- Incaico, ubicado en la región Apurímac a 3.500 msnm, con 200 figuras fitomorfas, zoomorfas, accidentes geográficos y construcciones humanas talladas en piedra. Probable significación religiosa relacionada con el culto al agua, según Federico Kauffmann Doig, se trata de una especie de plano o croquis pétreo realizado por arquitectos incas para llevar el control de las obras hidráulicas. En suma ¡ZEE-OT, sin GPS y manejo de agua en Sierra, Selva y Costa!
- Terra preta y zanjas circundantes.- Ubicadas en Ucayali, Madre de Dios, San Martín, Acre (Brasil) y Beni (Bolivia), se trata de monumentos de tierra construidos por antiguas civilizaciones amazónicas (1.000 d.C). Del portugués, la "tierra negra" posee una gran fertilidad a diferencia de los suelos rojizos, amarillentos y estériles que predominan en la Amazonia. Al menos 60.000 km<sup>2</sup>, con codificación edafológica, química y mineral, realizada por culturas indígenas. Se ha encontrado gran cantidad de cerámicas y objetos de origen humano: probablemente 25 millones de habitantes, antes de la llegada de Colón y Orellana. En suma ¡ZEE-OT y manejo de agua en la Amazonía!
- *Moray*.- Ubicado en el Valle Sagrado de los Incas a 38 km del Cusco. Se trata de un centro de investigación agrícola incaico para cultivos a diferentes alturas: hasta 20 tipos diferentes de microclimas. Presenta andenes con gradiente de microclimas: el centro con temperatura más alta, reduciéndose gradualmente hacia el exterior. Moray es un modelo para cálculo de la producción agrícola del Valle Sagrado y el Tahuantinsuyo. En suma ¡ZEE-OT y laboratorio agrícola en Sierra!

---

17. Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial.

- *Manejo de agua pre-inca e Inca.*- En el siguiente gráfico se describe forestación en alto, represas altas, observatorio solar, viviendas en alturas fuera del cauce de los ríos, andenerías, sistemas de “amunas” uso de puquios, canales de riego, Waru-Warus, riveras forestadas, acueductos y uso de cochas. ¡En suma, ordenar el territorio para el manejo del recurso agua!



### Un poco de memoria

Durante los 135 días que duró el Gabinete Lerner, durante la primera parte del gobierno de Ollanta Humala, desde el MINAM se impulsó lo que denominamos el “Decálogo Verde”. Una de las acciones en tanto que “organismo rector” en el tema, fue la relativa al proceso de ordenamiento territorial. Para ello se avanzó en la elaboración de una Ley de Bases que la gestión anterior de Antonio Brack había enviado al Congreso de la República para su discusión. Los puntos del decálogo mencionado fueron:

1. Fusionar el MINAM con el agua, los bosques y los estudios de impactos ambiental EIA, que están en otros sectores y construir el SNEIA (estudios) y el SIN-EFA (fiscalización y control).
2. Promover y promulgar la consulta previa con Pueblos Indígenas y ciudadanos en general, con diálogo, vinculación y de inmediato.

3. Descentralizar el MINAM con recursos financieros y técnicos hacia gobiernos regionales y municipios, con autoridades regionales ambientales y firma de convenios.
4. Correr el cerco boscoso de 22 a 74 millones de hectáreas, revisar la Ley Forestal y ampliar las áreas naturales protegidas ANPs.
5. Proteger las fuentes y usos del agua con la Autoridad Nacional del Agua pasando al MINAM y la derogatoria de la Ley Corina de trasvase de agua del río Huallaga hacia la cuenca del Santa.
6. Elevar las vallas ambientales para inversiones actuales y futuras (minería, petróleo, gas, pesca, industrias, carreteras, energía, etcétera) y gestión de residuos sólidos.
7. Combatir la feudalidad y compartimentos estancos en el MINAM: viceministerios, direcciones generales y organismos adscritos.
8. Impulsar las “dos carretas” para la minería informal-delictiva: el desarrollo socio-productivo (incluyendo oro verde) con formalización; y, el control policial con el Estado y organizaciones de base.
9. Discutir y promulgar la Ley de Ordenamiento Territorial y continuar procesos participativos de Zonificación Ecológica Económica en regiones y gobiernos locales con acuerdos que sean vinculantes.
10. Impulsar una línea verde internacional haciendo sinergias entre las tres convenciones (cambio climático, diversidad biológica y desertificación-lucha contra la sequía), adaptación-mitigación al cambio climático, impulso de nuestra Cultura Verde, más que “economía verde” y sinergias entre organismos de cooperación técnica y financiera con reglas de juego definidas por el Perú.

Una verdad de Perogrullo es que el territorio es un escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial. Se trata de un escenario que delimita el dominio soberano de un Estado, es un espacio de poder, de gestión, de individuos, grupos y organizaciones, de empresas locales, nacionales y extranjeras. Toda relación social tiene ocurrencia en un territorio y se expresa como territorialidad. También sabemos que la población es el grupo de habitantes que se desarrolla en un espacio geo-cultural que ha modelado a lo largo del tiempo, con su trabajo e interiorizado con sus tradiciones, vivencias, costumbres y valores. Este no tiene límites tajantes sino difusos, llegan hasta donde alcanza la identificación de los pobladores con su territorio, sus usos y sus costumbres. Puede coincidir con una entidad geográfica o con una o varias regiones, departamentos, distritos y provincias.

En suma, el territorio es un ser vivo. Para los pueblos indígenas es parte de ellos mismos, de su ser, se trata de una parte medular de sus Derechos Colectivos reconocidos en la Constitución, en el Convenio 169 de la OIT, así como por los tratados internacionales ratificados por el Perú y la legislación nacional: “el derecho a la tierra y el territorio, es decir al uso de los recursos naturales que se encuentran en su ámbito geográfico y que utilizan tradicionalmente en el marco de la legislación

vigente”.<sup>18</sup> Pero tan interesante y pertinente como esta definición son los principios aprobados en esa Resolución Ministerial: sostenibilidad, integralidad, complementariedad, gobernabilidad democrática, subsidiariedad, equidad, respeto a la diversidad cultural y competitividad orientada a su incremento y a maximizar las potencialidades del territorio.

### **Los tres virus y una guía contra la huella ecológica**

La pandemia mundial que sufrimos es solo uno de los tres virus que nos acosan, nos enferman y nos matan. El otro virus es el neoliberalismo que desde hace años también mata gentes, culturas, instituciones y recursos naturales. El tercer virus es el cambio climático, provocado por unos gases basados en la quema de combustibles fósiles, el uso excesivo de carnes de vaca y en la deforestación de bosques, que también mata gente, instituciones, culturas y suelta sus virus hacia los seres humanos.

Sobre el cambio climático, hace 15 años el escritor y divulgador científico Joel Levy, escribió sobre 29 escenarios que nos pueden llevar al fin del mundo tal como la conocemos y que “el modelo consumista-capitalista prevaeciente en nuestra civilización parece estar conduciéndonos al desastre” (Levy, 2007). A la pregunta ¿qué se puede hacer? Levy nos propone una guía con 6 puntos para salvar al planeta:

1. *Vivir verde*: ahorrar energía y agua; reciclar.
2. *Viajar Verde*: utilizar bicicletas y transportes públicos; evitar viajes en coche innecesarios o el uso habitual de vehículos con motos; no volar a ninguna parte.
3. *Comer verde*: evitar la carne, comer solo peces con etiqueta MSC certificando que su captura y procesamiento no perjudican la biodiversidad marina; comer alimentos orgánicos (buscar la certificación de la Asociación Suelo).
4. *Comprar de forma local*: adquirir productos y servicios locales siempre que sea posible.
5. *Consumir éticamente*: votar por los partidos con programas verdes y gente comprometida con el cumplimiento de los tratados internacionales; militar en dichas fuerzas si es posible; involucrarse con las organizaciones locales de vecinos.
6. *Pensar verde*: educarse a uno mismo y a los demás: respaldar la investigación y el activismo.

Palabras más, palabras menos, estas propuestas formuladas hace 15 años por Levy y muchos otros, es lo que varios proponemos desde hace mucho tiempo y que denominamos Programa de Decrecimiento Sostenible Asimétrico (PDSA) (Cabie-

---

18. Ver el Artículo 3: Definiciones, del Reglamento de la Ley del Derecho a la Consulta Previa.

ses, 2020c; Schuldt, 2012; Latouche, 2008). ¿Utopía? Pues considero que no y es lo que nos obliga el virus matador para la era post pandemia.

## **Una agenda necesaria para no volver a la normalidad**

Los tres virus mencionados eran y son “la normalidad” a la que quieren volver cuanto antes los representantes de los grandes empresarios, para quienes el negocio vale más que la vida y sostienen que son los pobres y las clases medias las que tienen que pagar los platos rotos de esta enorme crisis, que ellos han provocado con su insensatez e irresponsabilidad social y ambiental. NO debemos seguir haciendo lo mismo. Los temas centrales para una agenda en el proceso de construcción del *nuevo pacto político socio-ambiental a nivel global y constitucional*, considero que deberían ser al menos los siguientes:

1. Impulsar el Desarrollo Territorial Sostenible (DTS), con los pueblos y autoridades locales al centro y a la cabeza de las propuestas, con estrategias sociales, políticas, institucionales, medio-ambientales y técnicas de Zonificación Ecológica Económica y de Ordenamiento Territorial (ZEE-OT).
2. Reconocer la pluriculturalidad de nuestras sociedades, el rescate de los conocimientos ancestrales para la mitigación y adaptación al cambio climático, apoyando la seguridad alimentaria a través de la ampliación de mercados locales y regionales.
3. Proteger las fuentes hídricas, lagunas, humedales y acuíferos subterráneos, en lucha contra el *stress* hídrico, lo que implica elevar las vallas ambientales para los proyectos mineros, petroleros y de otra índole.
4. Por una zona Andino-Amazónica, Rural y Natural protegida y manejada sosteniblemente desde “abajo” y “adentro” por los pueblos y culturas del mundo y no desde las transnacionales, para los de “arriba” y “afuera”. Contra la venta de carbono sumido por los bosques y esquemas REDD como nueva quimera extractivista y emboscada contra los pueblos andino-amazónicos para la apropiación de sus territorios, culturas y saberes.
5. Priorizar la pequeña y mediana agricultura familiar campesina, el manejo comunitario de bosques y la protección sostenible de los recursos ictiológicos por pequeños pescadores, apuntando a la sostenibilidad y soberanía alimentaria, así como detener el retorno a la latifundización de las tierras para biocombustibles, concesiones diversas y macro-producciones para la exportación de productos ajenos a la biodiversidad andino-amazónica, para orientarla a la producción agroalimentaria.
6. Cambiar los patrones de consumo, producción y energía para transitar hacia un post-extractivismo sustentado en la protección y uso racional de los recursos naturales, en el cambio del patrón energético basado en carbón y petróleo por energías renovables a fin de disminuir los Gases de Efecto Invernadero (GEI) y el calentamiento global.

7. Con el impulso de actividades productivas sostenibles, combatir las actividades ilícitas -drogas, tala ilegal, minería informal, biopiratería, trata de personas, contrabando, etcétera-, asociadas al neoliberalismo globalizado, al extractivismo, al neo-extractivismo y a la “economía verde”.
8. Detener la ejecución de mega-proyectos carreteros, hidroviales, energéticos, hidrocarbúricos, mega monocultivos, mega proyectos mineros, minería artesanal-ilegal del oro aluvial, entre otros. Conquistar información transparente y participación democrática en la ejecución, elaboración de estudios de impacto ambiental independientes y que los países y empresas transnacionales paguen por no extraer los recursos naturales.
9. Construir redes comunitarias de solidaridad en defensa de los Derechos Humanos, los territorios y las plantas maestras de los pueblos indígenas, como la hoja de coca, la ayahuasca y otras.
10. Contra la militarización de los territorios andino-amazónicos, la instalación de bases policial-militares y la criminalización de los movimientos bajo el pretexto de la lucha contra el “narcoterrorismo”.

En resumen, en un contexto nacional e internacional de crisis sistémica, de *Desglobalización*, *Desdolarización* y *Despoblación* (Max Kaiser *dixit*) es literalmente de vida o muerte plantear alternativas con racionalidad diferente, al actual modelo de “desarrollo” con crecimiento insostenible, depredador de los recursos naturales, de la biodiversidad, recorte de derechos ciudadanos y culturas. Propuestas de este tipo son casi la única salida para salvar al planeta y a los seres humanos en un contexto en el que, como señala Naomi Klein economista canadiense y activista social por otro mundo posible: “Cuando la gente habla sobre cuándo las cosas volverán a la normalidad, debemos recordar que la normalidad era la crisis” (Klein, 2020 citado en Moreno, 2020).

El ecólogo Peter Daszak, investigador que preside EcoHealth Alliance, organización de investigación científica con sede en Nueva York y miembro de la Academia Nacional de Medicina de los Estados Unidos, sostiene en una entrevista reciente para la BBC-Mundo que: “A medida que hacemos más contacto con la vida silvestre en nuestras actividades cotidianas, como la construcción de carreteras, la tala de bosques, el comercio de especies silvestres o la agricultura, estamos expuestos a estos virus. Lo hacemos en una escala exponencialmente creciente en el planeta debido al aumento de la población y nuestra huella ecológica. Es por eso que vemos más enfermedades” (Daszak, 2020 citado en Lissardy, 2020). De manera que no le echemos la culpa de la *zoonosis* -enfermedad que los animales le transmiten a los humanos-, solamente a la sopa de murciélagos que se tomó un chino en el mercado mayorista de Wuhan o al pobre pangolín, sino también a la deforestación de bosques y al modelo depredador de los recursos naturales en el Perú, en Europa, en Estados Unidos y en la China. De esta impronta depredadora nadie se escapa y no hay ideología que valga. Abusando nuevamente de una frase anterior atribuida a Bill Clinton durante su campaña de 1992 contra Bush padre: “¡Es el modelo estúpido!”.

No queda otra, y la orientación a seguir es como sostiene el entrañable expresidente Uruguayo José Mujica “organizar de manera compulsiva lo solidario ya que no todo es negocio, no todo es progreso tecnológico, no todo es multiplicar bienes materiales”. NO debemos volver a la normalidad. Tampoco a una nueva normalidad, sino construir otra sociedad, cultura, economía y sentido común que signifique cambiar la forma de consumo, producción, energía y uso de los recursos naturales que teníamos.

## Bibliografía

- Alarco, Germán  
2020. “Diagnósticos y propuestas económicas internacionales ante el Covid-19”. En *Otra Mirada* (1/7/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/2QE-0KLT>.
- Benavides, Roque  
2020. “Perú, país minero”. En *El Comercio* (20/8/2020). Lima. Recuperado de: <https://bit.ly/2EHtMrm>.
- Brooks, Darío  
2020. “Coronavirus: 5 países que reabrieron tras la cuarentena y ahora registran un elevado aumento de covid-19”. En *BBC News Mundo* (13/6/2020). Recuperado de: <https://bbc.in/2DbVcFn>.
- Cabieses, Hugo  
2020a. “La pandemia 5G y las 5 funciones andino-amazónicas”. En *nodal* (10/7/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/3gluPEB>.
- 2020b. “Cuando la plaga pase...¡no volver a la normalidad!”. En *América Latina en movimiento* (15/4/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/2Da5a qM>.
- 2020c. “Coronavirus y el decrecimiento sostenible asimétrico”. En *SinFloro*. Recuperado de: <https://bit.ly/2Qy-ci3s>.
2019. “Perú: a disolver los 10 mitos de un modelo caduco y corrupto”. En *América Latina en movimiento* (14/10/2019). Recuperado de: <https://bit.ly/31FL5SI>.
- 2014a. De La Parada a la movida de Santa Anita. Mitos e hipótesis. En *Perú Hoy. Más a la derecha Comandante*. Toche, Eduardo (Comp.). DESCO. Lima.
- 2014b. “Entre la cultura canalla y la gran transformación”. En *América Latina en movimiento* (25/5/2014). Recuperado de: <https://bit.ly/2EDEbER>.
- Díaz, Carla  
2019. “Tenemos más de 8.500 pasivos ambientales en nuestra patria”. En *OCMAL* (26/8/2019). Recuperado de: <https://bit.ly/2EMNamZ>.
- Francke, Pedro  
2020. “Un nuevo martillazo”. En *Hildebrandt en sus trece*, N° 503 (22/8/2020). <https://cutt.ly/Hfk3S7W>
- Guerrero, Elsie  
2020. “¿Qué hacer con los mercados de abastos en tiempos de pandemia?”. En *Wayka.pe* (12/5/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/32DCT4D>.
- Latouche, Serge  
2008. *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?* Editorial Icaria. Barcelona.
- Levy, Joel  
2007. *El día del juicio final. Situaciones que nos llevarían al fin del mundo*. MR. Dimensiones. España.

Lissardy, Gerardo

2020. "Coronavirus. "Estamos encarando epidemias como el covid-19 de forma equivocada": entrevista con el ecólogo de enfermedades Peter Daszak. En *BBC News Mundo* (9/4/2020). Recuperado de: <https://bbc.in/32DhKHY>.

Moreno, Diana

2020. "Naomi Klein: "La gente habla sobre cuándo se volverá a la normalidad, pero la normalidad era la crisis". En *El Salto* (1/4/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/3bc41f>.

Musso, Juan

2012. "Perspectiva ambiental: vislumbrando al Perú real y concreto". En Blog de Cambio Climático. Recuperado de: <https://bit.ly/3gGForZ>.

Salazar, Elizabeth; Castilla Óscar; Luna, Nelly, et. al

2020. "Grupos económicos, negocios de la salud y extractivas recibieron préstamos de Reactiva Perú". En *Ojo Público* (14/6/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/2Qvxxum>.

Schwab, Klaus

2020. "Ahora es el momento de un "gran reinicio"" En *Word Economic Forum* (3/6/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/3bcXr8a>.

Schuldt, Jürgen

2012. "Desarrollo a escala humana y de la naturaleza". En *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*. N°73. Universidad del Pacífico. Lima.

Torres, Víctor

2020. "Una crisis diferente a escala global y la pandemia en el Perú". En *América Latina en movimiento* (3/6/2020). Recuperado de: <https://bit.ly/32Clf1g>.

## Recursos Digitales

Andina.

(27/8/2020). "Conoce todos los bonos de S/760 entregados por el Gobierno a los hogares peruanos". Perú. Recuperado de: <https://bit.ly/31AtkUK>.

APPCACAO

(13/4/2020). "Pronunciamento CONVEAGRO". Recuperado de: <https://bit.ly/2Esd2Vu>.

Así de Claro

(22/6/2020). "¿Podría hablarse de una segunda ola o rebrote del nuevo coronavirus?". Recuperado de: <https://bit.ly/3b8htAw>.

Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

(3/7/2020). "Información Científica-Técnica. Enfermedad por coronavirus, COVID-19". España. Recuperado de: <https://bit.ly/3gEJkQ>.

Hildebrandt en sus trece

(21/08/2020). "22 muertes por hora". Recuperado de: <https://cutt.ly/Hfk3S7W>.

Wikipedia (s/f)

"Pandemia de enfermedad por coronavirus de 2020 en Perú". Recuperado de: <https://bit.ly/2EAle4N>.

## Documentos

Ministerio de Cultura

(2/4/2012). Decreto Legislativo N° 001-2012-MC.- Reglamento de la Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios. Recuperado de: <https://bit.ly/3b8s66p>

Ministerio de Energía y Minas

(2/2/2020). Resolución Ministerial N° 027-2020-MINEM/DM. Recuperado de: <https://bit.ly/3hGhQVB>.